



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 27/10/2025 13:39:29

Tema: Todas

Nro. Interno: O-2259

Expediente H.C.D.: 1990/1678 **Dígito:** P

Acto: ORDENANZA MUNICIPAL 8165

Expediente D.E.: 1984/1/23842 ALC1

Sanción: 06/03/1991

Promulgación: 20/03/1991

Publicación: 03/04/1991

Boletín N°: 1355 - **Pág.:** 10

Contenido: Dispone que, en todos los aspectos que tiendan a asegurar el mejor cumplimiento de la ordenanza, que trata sobre permisos de instalación de quioscos de venta de cigarrillos y golosinas en oficinas y lugares del dominio privado municipal, será de aplicación supletoria la ordenanza que rige la instalación de escaparates o quioscos en la vía pública para efectuar las mismas ventas.

Descriptores: CONCESION DE USO ; QUIOSCOS ;

- **Modifica:** ORDENANZA MUNICIPAL 6178 art.5

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: Sí